

# La política sexual de la Iglesia Católica y el desmoronamiento ético del clero

**Octavio Hernández**

*Quien puede acusar a los que hacen el pecado sodomítico e ante quien e que pena merecen haber los facedores del e los consentidores. Cada uno del pueblo puede acusar a los homes que ficiessen pecado contra natura. E este acusamiento puede ser fecho delante del juzgador do ficiessen tal yerro. E si le fuere probado debe morir por ende tambien el que lo face como el que lo consiente.*

Alfonso X El Sabio, Las Siete Partidas, Partida Séptima, año 1265.

*Homosexuales y transexuales merecen la misma consideración pública que los heterosexuales y tienen el derecho a vivir libremente la vida que ellos mismos hayan elegido. Modificaremos, en consecuencia, el Código Civil para reconocerles, en pie de igualdad, su derecho al matrimonio con los efectos consiguientes en materia de sucesiones, derechos laborales y protección por la Seguridad Social.*

José Luis Rodríguez Zapatero, Discurso de Investidura como Presidente del Gobierno, 15 de Abril de 2004.

## Justificación

La Iglesia católica española prepara una "gran manifestación" para el próximo mes de diciembre en Madrid, con el principal objetivo de expresar su total rechazo a las medidas legislativas que está desarrollando el Gobierno, precedida por una campaña que pretende movilizar a todos los fieles católicos en torno a "los tres temas fundamentales de Familia, Vida y Educación". Sobre el significado que la Iglesia española da a esos "tres temas", el "Directorio de Pastoral Familiar de la Iglesia en España", un documento redactado por la Conferencia Episcopal y hecho público a principios de febrero de este año, señalaba que "Nos hallamos ante un alarmante aumento de la violencia doméstica; ante abusos y violencias sexuales de todo tipo, incluso de menores en la misma familia", que se evidenciaría de modo flagrante, según los obispos, cuando los medios de comunicación y los políticos, "en vez de escuchar los lamentos de este inmenso drama humano, hacen de altavoz a determinados grupos de presión, como los *lobbies* homosexuales, que reclaman a modo de privilegio unos pretendidos derechos de unos pocos, erosionando elementos muy significativos de construcción de sociedad que afectan a todos". El Episcopado pidió "que se haga justicia a la familia", reiterando que "el divorcio o el aborto están produciendo mucho dolor, sufrimiento y marginación" en la sociedad. Sin embargo, la Iglesia católica tiene sus propios problemas en estas materias.

El Ministerio de Asuntos Sociales publicó en 1995 un estudio de la Universidad de Salamanca que señala que al menos un 10% de los menores que sufren abusos sexuales en España son abusados por sacerdotes. Tras encuestar a 400 sacerdotes actualmente en activo, José Rodríguez, autor del libro "La vida sexual del clero", halló que el 95% se masturba, un 60% mantiene relaciones sexuales, un 33% realiza tocamientos o abusos graves con menores y un 32% practica la homosexualidad o es homosexual. Rodríguez admite: "Preferí acogerme a las cifras más modestas posibles, aunque sabía que la realidad del problema era superior". En especial, los escándalos relacionados con el abuso sexual a menores se han convertido en los últimos años en un estigma moral de la Iglesia, en un marco de aumento general de las denuncias y estudios sobre pederastia en el conjunto de la sociedad. El Grupo de Trabajo de Violencia Doméstica del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial denunciaba en un informe correspondiente al año 2003, que:

Existen dos grandes tipos de agresión hacia los menores. En primer lugar con un total del 52 por ciento nos encontramos las lesiones y en segundo con un 29 por ciento aquellas que atentan contra la libertad sexual del menor. Son los dos supuestos más habituales, y esto debería hacer saltar todas las alarmas. Es gravísimo comprobar como los niños/niñas son víctimas dentro de sus hogares de hechos execrables y lo es todavía más porque no pueden evitarlos.

El Consejo General del Poder Judicial sitúa a Canarias en la cola de la eficacia, pues todas las jurisdicciones experimentan retrasos a pesar del aumento de juzgados. Esta situación es especialmente grave si tenemos en cuenta que un documento elaborado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre la situación de la explotación y abuso sexual de la infancia en España revela que, tras Ceuta y Melilla, Canarias es la comunidad autónoma más castigada por los abusos sexuales a menores. Este documento, citado por el Diputado del Común en su informe de 2003, menciona que el Archipiélago "en el año 1998, tuvo la tasa de incidencia más alta de España, debido al aumento de casos de delitos de abuso sexual, tanto a niños como a niñas, como de exhibicionismo. Desde ese año, se ha visto reducido el número de casos conocidos, si bien sigue teniendo las tasas más altas de todas las comunidades autónomas". En el año 2001, 237 niñas y 65 niños fueron víctimas de delitos contra la libertad e indemnidad sexual en Canarias. El Diputado del Común, Manuel Alcaide, expresó su "enorme preocupación" por los datos sobre abusos sexuales, pero manifestó que no está en sus manos el abrir una investigación de oficio.

Estos datos apuntan a que el Archipiélago podría tener también una alta tasa de abusos sexuales a menores ocurridos en el seno de la Iglesia, cuya implantación territorial en las islas es de las mayores del estado, si aplicáramos la tasa calculada por el estudio de la Universidad de Salamanca que considera responsables a los sacerdotes de un 10% de los abusos sexuales. Evidentemente, esta realidad contrasta con la ausencia de información pública sobre estas actividades delictivas en Canarias y debe movernos a dedicar atención a esta realidad para denunciarla. La situación podría ser agravada por la práctica extendida en la Iglesia española de trasladar de parroquia a los sacerdotes que cometen estos abusos, alejándolos del escenario de los hechos y de las denuncias de las familias. Se ha podido establecer que las diócesis de América Latina han sido receptoras de estos extrañamientos, por lo que Canarias podría encontrarse entre los destinos menos malos de los curas abusadores que, sin haber sido denunciados en los juzgados o en los medios de comunicación, son ocultados así del escarnio para proteger la imagen de la Iglesia Católica. Esta es

la expresión de una realidad mucho más extendida y terrible de lo que parece, que trataré de dibujar en este artículo, en respuesta a la campaña reaccionaria de la Conferencia Episcopal y de los dos Obispos de Canarias, y con simpatía hacia los grupos laicos y católicos progresistas, como Somos Iglesia o la Asociación de Teólogos Juan XXIII, que intentan preservar con dignidad sus creencias frente a la homofobia, el machismo, la intolerancia, la falta de ética y la auténtica criminalidad que está arrasando en nuestros días con la pretendida superioridad moral de la Iglesia Católica.

## **Vía crucis**

El nuevo milenio está siendo un auténtico *vía crucis* para la Iglesia, debido a la sucesión de escándalos por la conducta sexual del clero en contraste con la postura oficial de restricciones que dicta el Vaticano a creyentes y no creyentes. En los últimos tres años las contradicciones han alcanzado una tensión insoportable para el sentido común, aunque la presión por clarificar estas conductas viene creciendo desde mediados de los años 80. Las cuestiones relativas al matrimonio (derecho familiar de gays y lesbianas), la reproducción (aborto, anticonceptivos, ingeniería genética), la práctica sexual (pederastia, homosexualidad) y la muerte (eutanasia), han desbordado a la Iglesia, que tiene que enfrentarse en su propio seno a los mismos dilemas éticos que pretende ordenar a las sociedades y los Estados (reivindicaciones en cuanto a ordenación de mujeres y celibato voluntario, acoso, explotación sexual y violaciones de menores, monjas y seminaristas, aborto de religiosas, SIDA, homosexualidad y lesbianismo en el clero).

Después del 11-S, una ofensiva neoconservadora orquestada en el puritanismo republicano de EEUU ha venido en ayuda del Vaticano y ha conectado con la influyente posición española en Roma, a través del Opus Dei y el Partido Popular. Es una paradoja de la ola de conservadurismo en EEUU que la preocupación fundamentalista por el acoso sexual en centros educativos y de trabajo haya acabado incluyendo a la Iglesia entre los objetivos de escrutinio de los delitos sexuales. La reacción de la ciudadanía progresista y los grupos de católicos laicos ha destapado un rosario de escándalos que deslegitiman totalmente el maridaje católico-neoliberal y están forzando a los Estados a reconsiderar la legislación, así como las relaciones con la Iglesia.

La pugna que se ha desatado tiene un importante significado político para el pluralismo, la libertad y la igualdad en nuestra sociedad: la ética de la Iglesia Católica está en crisis y la curia responde enclaustrándose en un fundamentalismo recalcitrante e intransigente contra la realidad social, entrometiéndose en la intimidad de las personas, en el sistema educativo, abusando de sus relaciones con el poder, cuestionando la secularización, la independencia de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y la aplicación de los avances científicos.

### **“Este es nuestro 11 de septiembre”**

La frase, de un destacado profesor católico del University College de Boston, describe bien la situación. Como en otros muchos asuntos, la corrupción sexual en el seno de la Iglesia se ha convertido en un escándalo internacional solamente cuando la opinión pública norteamericana se ha movilizado tras la denuncia de casos de depravación y los consiguientes juicios multimillonarios.

Pero en el mundo hay 220.000 parroquias, 120 conferencias episcopales, 200.000 seminaristas, 500.000 sacerdotes, casi un millón de monjas y 200 nuncios papales. Además, en el entorno de la Iglesia Católica existen miles de agrupaciones católicas de implantación local que a menudo funcionan como sectas opacas. Esto significa que el problema está lejos de haber salido a la luz en su verdadera dimensión. En octubre de 2002 una organización católica presentó al Comité de Derechos de la Infancia de Naciones Unidas un informe que detalla 5.000 casos de abusos sexuales a menores cometidos por sacerdotes desde 1995. Una cifra bastante modesta, si tenemos en cuenta que la mayoría de los especialistas, muchos de ellos católicos devotos, consideran que el número de víctimas de la degeneración sexual del clero en el mundo se cuenta por millones en los últimos treinta años, por encima incluso de los abusos sexuales cometidos en situaciones de guerra o en las actuales misiones de interposición de paz. Especialmente, se ha documentado poco qué ocurre en el hemisferio Sur, a donde la jerarquía eclesial, para evitar el escarnio público, ordena el traslado de muchos de estos delincuentes sexuales con pleno conocimiento de su conducta. Los datos de una encuesta publicada por The Boston Globe señalan que el 83% de los norteamericanos sabían de una acusación de violación contra uno de sus sacerdotes, cifra que era del 43% en

Centro América y el Caribe y una tercera parte en África, Asia, Europa y América del Sur.

En EEUU hay 46.000 sacerdotes. Se estima que de ellos el 98% ha tenido o mantiene relaciones sexuales, haciendo caso omiso del voto de castidad y del celibato. Durante más de dos años, la Iglesia Católica de EEUU ha recibido miles de denuncias por abusos sexuales cometidos por sacerdotes, en algunos casos desde hace décadas. Según las organizaciones laicas, unos 600 curas han sido acusados de abusos sexuales, de los que más de la mitad ya han sido suspendidos y hay decenas a la espera de suspensión. Según la revista Time, en EEUU más de 2.000 sacerdotes han sido acusados de violación. Tom Economus, de una organización de defensa de las víctimas, calcula que son 5.000 los que tienen alguna demanda relacionada con su conducta sexual. Esto significa que sólo en ese país podría haber al menos 1.000.000 de víctimas directas de abuso sexual de los sacerdotes y entre 4 y 6 millones de víctimas indirectas. Pero la Iglesia Católica norteamericana sólo ha reconocido 11.000 denuncias y 4.000 curas abusadores desde el año 1950 –aunque el mismo informe reconoce que en 1970 uno de cada diez sacerdotes ordenados fue acusado de abuso-, a la vez que ha reforzado la práctica de la negociación extrajudicial de las denuncias con las familias, a cambio de indemnizaciones, evitando así el escándalo público. Las líneas telefónicas creadas para ayudar a estas personas contribuyen a que emerjan nuevos casos día a día.

Desde 1985 la Iglesia podría haber pagado más de 1.000 millones de dólares en indemnizaciones. De hecho, las compañías aseguradoras se están planteando rechazar la cobertura de este tipo de "contingencias", ya que el acelerado aumento de denuncias ganadas por las víctimas podría llevarlas a la quiebra. Esto ha motivado a las autoridades eclesiales, lisa y llanamente, a primar la defensa de su patrimonio con acuerdos económicos que frenen la avalancha de denuncias. En Irlanda, la mayoría de las diócesis católicas tienen contratos millonarios con compañías aseguradoras desde 1987. En 1999 se creó un "fondo de garantía" de 11 millones de dólares para los sacerdotes denunciados. Un nuevo acuerdo entre la Iglesia y el Gobierno irlandés, suscrito a principios de 2002, estableció un fondo de compensación de más de 400 millones de dólares condicionado a la retirada de las demandas por parte de "miles de personas que fueron violadas en las escuelas y orfanatos de la Iglesia desde 1950".

En enero de 2002 se denunció que un sacerdote de Boston, John Geoghan, había abusado durante 30 años de más de 130 niños. Geoghan, enviado a prisión, apareció ahorcado en su celda. Otro

cura bostoniano, Paul Shanley, admitió pertenecer a un club de pederastia. Ofrecía drogas a niños y adolescentes para abusar sexualmente de ellos. Los grupos de laicos católicos acusaron a la jerarquía eclesiástica de encubrir deliberadamente a los agresores, ya que Geoghan había sido trasladado por sus superiores de parroquia en parroquia en lugar de denunciarlo y expulsarlo. No es el único caso. También en Arizona, un sacerdote fue trasladado a otro estado para eludir la justicia tras ser acusado de docenas de abusos. El traslado de destino de los sacerdotes en riesgo de ser descubiertos parece ser una práctica habitual. En México, una chica de 16 años fue embarazada por un sacerdote y el obispado lo trasladó a una parroquia en otro estado del país. Una investigación del diario Dallas Morning reveló que el 65% de los obispos habían encubierto a los abusadores, limitándose a trasladarlos de parroquia. Las demandas obligaron a dimitir al cardenal de la archidiócesis de Boston, Bernard Law, pero el Vaticano impidió que renunciara trasladándolo a Roma con un puesto en la Santa Sede. La archidiócesis acordó pagar 30 millones de dólares a 86 demandantes. El escándalo de Boston fue un acicate para animar a otras víctimas a dar el paso.

Una de las mayores demandas legales tuvo lugar en Louisville, donde unas 243 personas alegaron haber sufrido abusos sexuales por más de 70 sacerdotes y exempleados de la Iglesia. La Archidiócesis de Kentucky, junto a una congregación franciscana del Sur de Indiana también implicada, acordó indemnizar a las víctimas con una suma de 25,7 millones de dólares. "Espero que este acuerdo sea una señal de nuestra disposición a ayudar a restañar sus heridas", declaró el arzobispo Thomas Kelly.

El año pasado renunció un obispo católico en Palm Beach, Anthony J. O'Connell, tras admitir que había abusado sexualmente durante tres años de un seminarista a finales de los años 70. "No hubo otra cosa que tocamientos", se lamentaba O'Connell intentando justificarse. Una excusa habitual para convencer a víctimas y familiares es insistir en que el abuso ha sido inofensivo o inocente, sin secuelas físicas o daños corporales, eludiendo así las secuelas y daños psicológicos, más difíciles de evaluar, ya que su manifestación puede hacer crisis sólo cuando la víctima alcanza la madurez sexual, o bien se confunde con su propia conducta sexual. La mayoría de las personas abusadas se culparon a sí mismas o han borrado lo ocurrido durante muchos años.

La diócesis de Palm Beach llegó a un acuerdo con el denunciante pagándole 125.000 dólares a cambio del compromiso de que no presentaría más reclamaciones contra el obispo y otros dos sacerdotes que también habían abusado de su correligionario. Se

da la circunstancia de que el cardenal O'Connell había sustituido en 1999 en la diócesis al obispo J. Keith Symons, el primer miembro de la alta jerarquía católica de EEUU que renunció por el mismo motivo.

Más recientemente, uno de los últimos escándalos hecho público a principios de octubre pasado, mantiene el mismo perfil de respuesta de la Iglesia, minusvalorando los hechos y demostrando que el encubrimiento entre jerarcas eclesiásticos podría ser más común de lo que parece, amparándose en el derecho canónico. A finales de septiembre, se conoció la noticia de que, presionado por el Vaticano, dimitió el obispo austriaco Kurt Krenn, de 68 años, director de un seminario que había tenido que cerrarse en agosto, tras una denuncia de que los seminaristas habían acumulado por internet 40.000 fotografías pornográficas, incluyendo imágenes de menores explotados sexualmente. Un joven seminarista fue condenado a seis meses de prisión por posesión de pornografía infantil. Las fotos también mostraban a los sacerdotes del seminario besándose en la boca o tocándose en actitud homosexual, y el obispo pretendió disculpar lo ocurrido diciendo que se trataba de "bromas de muchachos" en una fiesta navideña, exactamente el mismo argumento exculpatorio que él mismo había empleado en 1995 cuando fue acusado de abuso de menores el cardenal Hans Hermann Groer, entonces arzobispo de Viena. Krenn, ferviente simpatizante del ultraderechista Jörg Haider, nunca dejó de defender al cardenal, quien se vio obligado a retirarse a un convento sin que nunca se esclareciera el presunto delito.

En febrero de 2003, el presidente de la Conferencia Episcopal de EEUU, Wilton D. Gregory, pidió públicamente perdón en nombre de los sacerdotes acusados por abusos sexuales contra niños. "Es el momento de que el pueblo de la Iglesia –obispos, clero, religiosos y laicos- trabajemos juntos para garantizar la seguridad de los niños", señaló Gregory tras conocer la renuncia de O'Connell. Las autoridades de cinco de las ocho diócesis de Pensilvania calculan en cerca de 60 los sacerdotes acusados de cometer abusos sexuales durante varias décadas. La diócesis de Nueva Hampshire, donde la ordenación de un obispo homosexual ha causado polémica, publicó los nombres de 14 sacerdotes acusados de abusos sexuales a menores entre 1963 y 1987. La lista es interminable.

El 23 de abril de 2002, presionado por la opinión pública, el Vaticano reunió a trece cardenales norteamericanos, siete de la Curia y cuatro arzobispos en Roma para tratar los escándalos de pederastia. El Papa dijo que "la Iglesia tiene una necesidad

urgente de purificarse” debido al “gran daño causado a los jóvenes por algunos sacerdotes”. Sin embargo, este reconocimiento papal no fue suficiente para acallar el malestar social, ya que el diagnóstico de los distintos colectivos que defienden a las víctimas no concluye en la necesidad de depurar al clero, sino en la propia responsabilidad del Vaticano al dictar una política sexual que conduce a perversiones afectivas a sacerdotes, monjas y fieles.

Dos meses más tarde, Juan Pablo II tuvo que enfrentarse a la reprobación social durante la Jornada Mundial de la Juventud en Toronto. La convocatoria tuvo una participación muy inferior a ediciones anteriores, dejando pérdidas de varios millones de dólares a los organizadores. Las asociaciones de víctimas acusaron al Vaticano de actuar sin convicción ni contundencia contra los abusos sexuales. Una trabajadora social especializada en pederastia que asesoraba a los obispos, Mary Wells, declaró a la prensa: “Si yo fuera una madre católica, no alentaría a mis hijos a participar en la Jornada”, ya que en el programa “no hay ninguna declaración de rechazo al abuso sexual”.

En Toronto, durante la celebración, el arzobispo de la Iglesia Católica de Sydney, George Pell, aseguró que “el aborto es peor que el abuso sexual a menores por sacerdotes”. Pocos meses después, el propio Pell dimitió tras ser acusado de abusar sexualmente de un menor de 12 años en 1961. Además, según la denuncia de un grupo de feligreses, había ofrecido dinero a cambio de silencio a distintas víctimas de abusos sexuales cometidos por sacerdotes. A raíz del escándalo, el diario Herald Sun reveló que la Iglesia Católica australiana ha pagado por ahora más de un millón y medio de dólares por los abusos sexuales cometidos por 22 curas a 126 menores desde 1996. Los escándalos siguieron también a la visita del Papa a Guatemala para beatificar al Hermano Pedro, el primer santo canario. Poco después de la visita, tres sacerdotes fueron acusados de abuso sexual en la archidiócesis de Guatemala.

### **Fiscal, juez y jurado**

Según la revista Time, “la Iglesia Católica Romana es una jerarquía severa que siempre ha mantenido secretas sus deliberaciones, se ha vigilado a sí misma y ha emitido órdenes desde arriba. Un sacerdote obediente asciende en el poder guardando silencio, ganando recompensas por habilidades burocráticas y ortodoxia estricta”. Estas afirmaciones han sido

confirmadas escandalosamente por las posturas del Vaticano sobre pederastia, más dirigidas a evitar la publicidad negativa de los casos de abuso sexual que a impedir y perseguir la comisión de estos delitos.

El 17 de abril de 2001, la Iglesia Católica de Inglaterra presentó el borrador de una guía para prevenir la pederastia entre los sacerdotes, elaborada por expertos externos. Entre las 50 indicaciones y recomendaciones del documento, se sugiere el interrogatorio a los curas sobre su pasado, la creación de un defensor del menor o la inspección de la policía de todo el personal clerical y seglar si fuera necesario. Apenas dos semanas después, el 30 de abril, el Papa firmó un documento "Motu proprio" sobre "La tutela de la santidad de los sacramentos" estableciendo que la vulneración de la política sexual de la Iglesia Católica por parte del clero será juzgada exclusivamente por el Tribunal de la Congregación para la Doctrina de la Fe -antiguo Santo Oficio de la Inquisición. El último ejemplo conocido de la aplicación de este régimen interno ha ocurrido recientemente en Noruega, a donde se desplazó el propio cardenal Joseph Ratzinger en marzo de este año, para investigar denuncias de seminaristas por abuso sexual de sus superiores. Un joven estudiante del seminario había denunciado ser víctima de abusos, pero los altos cargos de la Iglesia en Oslo no hicieron nada, motivo por el que ha tenido que intervenir directamente el Vaticano. Esto significa, ni más ni menos, que la Iglesia Católica continúa insistiendo en constituir un Estado confesional independiente dentro de los Estados laicos, en medio de una crisis ética sin precedentes.

El Código de Derecho Canónico, en su Libro VI, "De las sanciones de la Iglesia", establece en el Canon 1339.3 que "Debe quedar siempre constancia de la amonestación y de la reprensión, al menos por algún documento que se conserve en el archivo secreto de la Curia". El Canon 1340.2 recoge que "Nunca se imponga una penitencia pública por una trasgresión oculta". De esta manera, los archivos secretos de cada diócesis recogen numerosas confesiones y denuncias relativas a las opciones y los abusos sexuales del clero, junto con la ocultación de las sanciones por parte de la autoridad eclesial. Esta connivencia "reglada" está chocando cada vez más con la legislación civil, expresión de un creciente conflicto entre Estado e Iglesia en el tratamiento penal de los abusadores y los derechos de las víctimas.

Según documentos judiciales difundidos a principios de 2003, el obispo de Manchester, Odore Gendron, destruyó a finales de los años 80 archivos que detallaban abusos sexuales contra niños cometidos por dos sacerdotes, a solicitud de uno de ellos y de la

clínica que trataba al otro por desviación de conducta. La destrucción de los registros secretos que incriminan al clero en abusos sexuales ha ido paralela a la publicidad de los casos. Todo indica que en los últimos años, la Iglesia Católica ha estado adormeciendo a la opinión pública con actos y propuestas de carácter propagandístico, mientras con toda probabilidad muchos de los documentos inculpatorios eran eliminados de los archivos. Según la revista Time, "si alguna denuncia llegaba a la atención de la diócesis, el obispo, una autoridad en sí mismo que con frecuencia se conducía como si la ordenación le hubiera dado una porción de la infalibilidad del Papa, actuaba como fiscal, juez y jurado". En Francia, el obispo de Bayeux, Pierre Pican, fue juzgado en el Tribunal Correccional de Caen por haber ocultado a sabiendas durante casi tres años los abusos sexuales que un sacerdote de su diócesis cometía con niños. Este delito de encubrimiento es permitido y promovido por el derecho canónico, pero en la jurisdicción civil francesa se castiga con no menos de tres años de prisión. La connivencia y el encubrimiento en los casos de abuso sexual ha provocado la dimisión de muchos obispos, pero el problema de fondo sigue estando en el derecho canónico que los prelados dimisionarios intentaban cumplir en colisión con el derecho civil.

"Ansiosos por retener aún a hombres pecadores –prosigue el artículo de Time-, a medida que el número de sacerdotes disminuía de forma alarmante, y poniendo siempre la imagen de la Iglesia en primer lugar, los obispos refinaron el sistema. Persuadían a la familia [de la víctima] de que la publicidad dañaría la fe. Que no se quejara a la policía ni se lo advirtieran a la parroquia [...] Y si alguna víctima llegaba al extremo de presentar una demanda, la estrategia era no confesar nada, comprar el silencio, llegar a un acuerdo fuera de los tribunales y sellar un acuerdo con un contrato de confidencialidad". En mayo de 2003, el obispado de Alcalá apoyó a José Martín, sacerdote de la diócesis madrileña, tras ser condenado por un tribunal por abusos sexuales continuados a una niña, alegando que la condena "no quiere decir que sea culpable, ya que no es firme y piensa recurrirla", seguramente con la esperanza de alcanzar un acuerdo con la familia.

Un grupo de laicos de la IV Vicaría de Madrid intentó aclarar los hechos con la jerarquía eclesiástica. Un año después, en una carta publicada en Internet, constataban con impotencia que:

a. No se considera oportuno dialogar ni explicar a catequistas responsables de los menores la situación creada ni las medidas adoptadas por la Iglesia.

- b. El interés por acallar los escándalos se pone por delante de la necesidad de aclarar lo ocurrido y ni siquiera se acude a los tribunales ordinarios de justicia, como es obligación de cualquier colectivo inmerso en nuestra sociedad.
- c. De todo lo anterior parece deducirse que en nuestra Archidiócesis no se adoptan medidas que eviten la repetición de sucesos tan desagradables.

Nos hubiera gustado contrastar nuestras experiencias, temores y conclusiones con los que se dicen nuestros Pastores. Lo hemos intentado pero ni el Arzobispo Antonio María Rouco, ni el Obispo Auxiliar Eugenio Romero Pose, ni nuestro Vicario Julio Lozano, ni tampoco nuestro Párroco han querido dialogar con nosotros. No hacemos otra cosa que estrellarnos ante un pétreo muro.

Cuando el acuerdo con las familias no es posible, la jerarquía eclesial puede reaccionar a la desesperada denunciando de forma indigna al denunciante de los abusos. Según The Washington Post, la Iglesia Católica de Hawai demandó a una mujer "por negligencia", al haber permitido que sus hijos de 7 y 10 años pasaran la noche con un sacristán que abusó sexualmente del mayor.

La estrategia de no confesar ante los tribunales es común en los casos de embarazo. Los mismos sacerdotes que predicán la intransigencia contra el aborto y los anticonceptivos, cuando se les exige que reconozcan a sus hijos eluden las pruebas periciales exactamente igual que cualquier famoso denunciado por paternidad. La Audiencia de Jaén no tuvo más remedio que declarar probada la paternidad de Manuel Andreu, sacerdote de Úbeda, basándose en el "valioso indicio" de que rechazó realizarse la prueba de ADN cuando una mujer le pidió que reconociera ser el padre de su hija. Según el investigador José Rodríguez, autor del libro "La vida sexual del clero", "todavía es una conseja corriente, que me han confesado algunos curas, que cuando un sacerdote le plantee sus dificultades para mantener el celibato a su obispo éste le aconseje: 'Si tienes que ir con mujeres, procura ir con casadas, que con ellas no se nota'; es decir, no te complican la vida y si quedan embarazadas, ya que los medios anticonceptivos son pecado, será el marido quien lo asuma". Rodríguez señala que cuando la mujer victimizada acude al obispo, éste "siempre la culpabiliza a ella y la hace responsable de haber seducido a un santo varón con traje talar".

La criminología de la pederastia establece que los abusadores se colocan con frecuencia en oficios que les permiten estar en contacto con sus víctimas potenciales. No cabe duda de que los sacerdotes que abusan sexualmente de menores se ajustan a este perfil. Pueden haber elegido la vida religiosa por haber sido antes ellos mismos víctimas de abuso en su infancia, reproduciendo de manera circular el trauma que los condujo al sacerdocio. Quizá

imitaron los comportamientos abusivos que supieron de otros, asumiéndolo como parte íntima de la experiencia sacerdotal y sintiéndose protegidos por la connivencia de sus superiores. O bien estos pederastas comenzaron siendo seminaristas con algún estigma sexual reforzado por la disciplina católica, que simplemente hallaron en los niños y niñas víctimas más accesibles y menos problemáticas que los hombres y mujeres adultos. En la película "La Mala Educación", Pedro Almodóvar retrata los abusos a menores en los colegios de curas franquistas. Entre las respuestas airadas que desde círculos católicos se dirigió contra Almodóvar en la prensa española, destaca una denuncia directa de que el propio director habría pasado de abusado a abusador antes de tener que abandonar su pueblo. Antes del estreno de la cinta en Francia el 12 de mayo pasado, el grupo Gaumont dejó de anunciarla en 50 salas de su red nacional de cines, donde se proyectaba la película "La pasión de Cristo", del norteamericano Mel Gibson, tras recibir presiones de un grupo católico integrista. La vulnerabilidad de las víctimas es identificada como una ventaja por los abusadores. En Nueva Zelanda, la orden católica de San Juan de Dios anunció en marzo de 2003 que suscribiría un préstamo de 4 millones de dólares para indemnizar a 56 víctimas de abusos sexuales cometidos en uno de sus centros escolares. Un caso más conocido es el del sacerdote argentino Julio César Grassi, acusado de varios abusos sexuales a menores en la Fundación Felices Los Niños, una macroinstitución privada que el mismo dirigía contando con grandes influencias en los gobiernos de Menem y que mantenía a más de 6.000 niños y niñas en régimen cerrado. La denuncia de uno de los menores agredidos en un programa de televisión provocó la detención de Grassi en 2002, aunque contaban denuncias contra él desde al menos el año 2000, que nunca se investigaron. Todavía hoy está pendiente el final del proceso, que ha acaparado gran atención en Argentina. Igualmente, dentro de los seminarios, monasterios y otras instituciones o grupos de convivencia religiosa los propios correligionarios son potencialmente más accesibles y menos problemáticos como candidatos a la oferta, el acoso o la coacción sexual. En un ambiente de insana rectitud moral, siguiendo principios básicos de fidelización sectaria, a la constante intromisión en la intimidad personal se añade una inconsciente programación neuro-lingüística a través de la oración y otros "ejercicios espirituales", incluidos el ayuno o una alimentación deficitaria, que debilitan la voluntad y la resistencia individual a estímulos nocivos.

## **La violación de menores es sólo una parte del problema**

El 16 de marzo de 2001, la publicación electrónica Nacional Catholic Reporter reveló el contenido de dos informes presentados a instituciones eclesiales entre 1995 y 1998, elaborados por las religiosas Maura O'Donahue, médica y coordinadora del programa sobre SIDA de Cáritas Internacional y del CAFOD (Fondo Católico de Ayuda al Desarrollo), y Marie McDonald, de las Hermanas Misioneras de Nuestra Señora de África. Ambos documentos denunciaban detalladamente cientos de violaciones de monjas por parte de sacerdotes en 23 países (14 en África) a partir de entrevistas in situ con las víctimas. Tras el consiguiente estupor de la opinión pública, el portavoz papal Joaquín Navarro Valls admitió oficialmente la existencia de estas agresiones y la Unión Superior de Generales y su organismo internacional –que agrupan a 200.000 religiosos y un millón de monjas- confirmaron que “el problema es sabido”. En tres meses se organizó una campaña mundial contra los abusos sexuales a monjas, impulsada por la Asociación de Católicas por el Derecho a Decidir, con manifestaciones ante las nunciaturas, vigiliadas, ruedas de prensa y firma de manifiestos. En Nueva York, a mediados de junio de ese año, la Red de Mujeres contra la Violencia llegó más lejos: “El silencio del Vaticano y su inactividad han contribuido a que continúen los abusos sexuales, otorgando a los perpetradores una amplia impunidad. El Vaticano debe rendir cuentas acerca de estas tragedias y debe hacer todo lo que esté a su alcance para terminar con estos abusos”.

En EEUU y Europa, según uno de los informes, sacerdotes y seminaristas conciertan relaciones sexuales con monjas a cambio de permisos para cursos o becas de estudio. En el libro de testimonios personales de Magda Bandera, titulado “39 veces la primera vez”, uno de los relatos autobiográficos es el de una adolescente acosada y vejada sexualmente por un sacerdote en un convento. Cuando se lo dijo a una monja, “para tranquilizarme me aseguró que aquel cura guasón ya estaba liado con otra religiosa”. Entre los curas españoles se conoce como “gañán de monjas” o “semental de monjas” a los sacerdotes especializados en seducir a religiosas. La chica dejó los hábitos. “Tuve que ir a un psicólogo porque tenía crisis de ansiedad, tomaba tranquilizantes [...] Hasta hace muy poco –concluye la víctima- las relaciones que he tenido han sido muy complicadas y poco centradas en el sentimiento”. El sacerdote había sido misionero en Guatemala.

Cuando son denunciados o se percibe la posibilidad de un escándalo, algunos sacerdotes españoles pueden ser trasladados a Canarias o América Latina. La práctica está tan extendida que a veces el traslado se hace a iniciativa del propio investigado. Eladio Ocaña, ex sacerdote de Nerja, solicitó en abril de 2002 al obispado el traslado a Venezuela, donde había sido misionero durante seis años, tras difundirse un vídeo en el que aparecía manteniendo relaciones sexuales. América Latina es también un centro de producción de pornografía infantil de habla hispana, e Internet podría estar facilitando la discreción de algunos curas pederastas. Ignacio Lajas, sacerdote de Casares de Hurdes, fue detenido en febrero de 2002 por la Unidad de Delitos Tecnológicos de la policía junto a otras nueve personas, acusado de "posesión e intercambio de imágenes relativas a pornografía infantil" dentro de una red de agresores sexuales de menores que comentaban sus experiencias a través de Internet. La operación policial se desarrolló en España, Argentina y México.

En África, a menudo las novicias deben acostarse con sacerdotes para entrar en la Orden. Muchos de los curas denunciados normalmente tenían relaciones con prostitutas, según uno de los informes, pero la extensión del SIDA, la prescripción vaticana del preservativo y el rechazo a usarlo, convirtió a las monjas en objetivo preferente de sus apetencias sexuales. Paradójicamente, muchas monjas mueren de SIDA porque la castidad las convirtió a los ojos de los sacerdotes en un grupo libre del riesgo de contraer la enfermedad. A unas monjas los sacerdotes las engañaban para que accedieran a acostarse con ellos diciéndoles que la píldora anticonceptiva era eficaz contra el VIH. "Reprobamos las políticas de la Iglesia que condenan el uso responsable del condón y los métodos anticonceptivos -denuncia la Red de Mujeres contra la Violencia-, que son una forma de salvar la vida de las personas, ya que en nombre de la cultura de la vida estas políticas ponen en riesgo la vida de las mujeres". De hecho, en la Cumbre de la Tierra celebrada en Johannesburgo en 2002, la delegación gubernamental española del Partido Popular se unió al Vaticano, Estados Unidos y al Grupo de los 77 contra los representantes más progresistas, para impedir que el acceso de la salud reproductiva y sexual de las mujeres se ligara a "los derechos humanos y las libertades fundamentales", defendiendo otra redacción que sólo hacía referencia a "las leyes nacionales y los valores culturales y religiosos", sin tener ninguna consideración hacia muchas leyes y "valores religiosos" que permiten atrocidades y discriminaciones contra las mujeres.

En África, si las monjas denunciaban la violación al obispado, el obispo a lo sumo "castiga" al violador con dos semanas de retiro. En cambio, si ellas callaban y quedaban embarazadas, eran expulsadas de la Congregación u obligadas a abortar. "Condenamos la explotación sexual de las monjas por parte de los sacerdotes -continúa la Red- que también ha resultado en embarazos no deseados; algunas religiosas han sido expulsadas de sus comunidades a consecuencia de ello y otras han tenido que practicarse un aborto". Uno de los informes relata cómo una monja a la que un sacerdote obligó a abortar tras dejarla embarazada murió durante la intervención y el propio cura ofició el funeral. Las que deciden dar a luz son repudiadas y quedan desamparadas. Por eso, las organizaciones exigen también que la Iglesia Católica se haga cargo del apoyo económico para el cuidado de los hijos de monjas violadas por sacerdotes.

Tras esta lacerante situación de muchas mujeres en el seno de la Iglesia late también el debate sobre la ordenación sacerdotal femenina, furiosamente castigada por el Vaticano con la excomunión, a pesar de que la negativa al sacerdocio de las mujeres no tiene base en las Escrituras. El debate ha cobrado fuerza a través del éxito de la novela "El Código Da Vinci", que convierte a María Magdalena en esposa de Jesús de Nazaret y la sitúa entre los apóstoles, circunstancias que luego la Iglesia Católica habría ocultado, relegándola como prostituta y pecadora.

### **Doble moral, ética Zero**

Gary Wills, Premio Pulitzer y autor del libro "Pecado papal, estructuras de engaño", calcula que en EEUU antes de 1960 más de la mitad de los alumnos de los seminarios eran homosexuales, pero veinte años después esta cifra alcanzó en muchos de los centros cifras de hasta el 70%. "En algunos casos -afirma- ha habido informes de seminarios en los que predominan los homosexuales y el ambiente dentro de ellos ha llegado a ser tan intolerable que los seminaristas heterosexuales, sintiéndose incómodos, finalmente abandonaron". En marzo de 2002, el Papa pasó el mal trago de aceptar la dimisión de un arzobispo polaco. El prelado Paetz tenía prohibida por el rector la entrada al seminario de Poznan porque, según el diario Rzeczypospolita, había abusado sexualmente de varias decenas de seminaristas y sacerdotes. Ese mismo mes, en España, un profesor del seminario de Oviedo fue condenado a pagar una multa de 1.080 euros, con la atenuante de

“trastorno de la inclinación sexual del sacerdote”, por exhibir sus genitales ante tres menores.

Pero no quedan ahí los disgustos del Pontífice, pues pocos meses después hubo de afrontar en Argentina el caso del arzobispo de Santa Fe Edgardo Gabriel Storni, con acusaciones de acoso y abusos sexuales a seminaristas desde principios de los años 90. Uno de los denunciantes, José Guntern, también cura, vivió un episodio rocambolesco. En agosto de 2002, en plena ebullición del escándalo, Guntern fue llevado en un coche oficial de la curia desde su domicilio hasta el Arzobispado a altas horas de la noche para que firmara, contra su voluntad y a fuerza de insultos, un acta canónica de retractación. El acto tuvo como testigos a colaboradores directos Storni, sin la presencia de éste, quien llevó ese documento al Vaticano, días antes de que Juan Pablo II dispusiera su retiro. Uno de los seminaristas que abandonó la vocación sacerdotal a causa de los abusos declaró:

El arzobispo les prometía una buena parroquia cuando terminaran el seminario, los compraba a cambio de sexo. Yo nunca condené las acciones personales, no me preocupó ni me preocupa la homosexualidad manifiesta de la cúpula de la curia de mi provincia, lo que me parece aberrante es el abuso de poder y la manipulación de las conciencias. Eso mancha de lodo y avergüenza a nuestra Iglesia, que como católico quiero y defendiendo.

Según Wills, la aceptación de mujeres y hombres casados en el sacerdocio no ocurrirá porque un nuevo Papa lo acepte finalmente como algo justo y natural. La Iglesia Católica actuará movida “por el pánico al percibir que el sacerdocio se esté volviendo predominantemente homosexual”. De hecho, el presidente de la Conferencia Episcopal norteamericana declaró en la reunión sobre pederastia celebrada a instancias del Vaticano que “continúa su lucha para que los seminarios no estén dominados por homosexuales”, desde que en 1997 Roma reiterase oficialmente la incompatibilidad de la actividad homosexual con las Sagradas Escrituras.

Pocos meses después de estas declaraciones, en noviembre de 2002, se hizo público que la Curia romana pretende modificar el derecho canónico y los preceptos presbiteriales del Concilio Vaticano II para prohibir que los homosexuales sean admitidos en los seminarios. Más lejos ha llegado la Congregación para la Doctrina de la Fe, que remitió más recientemente una circular interna “secreta” al dicasterio vaticano responsable de las órdenes religiosas disponiendo la inadmisión de los transexuales y la expulsión de las monjas y sacerdotes que hubieran cambiado de sexo.

Es comprensible la inquietud que ha producido la designación del sacerdote homosexual Gene Robinson como nuevo obispo de la Iglesia Anglicana en la diócesis de Nueva Hampshire. Robinson, padre divorciado de dos hijos, convive desde hace 13 años con su compañero. El nombramiento obtuvo 62 votos a favor y 45 en contra, reflejando la división de los anglicanos "en todo el mundo". Los detractores expresaron el abierto temor de que el obispado de un sacerdote que se ha declarado homosexual públicamente sirva de aval para el ascenso de curas gay "en todos los niveles jerárquicos de la Iglesia". No reparan en la evidencia de que la jerarquía eclesiástica ya cuenta con religiosos homosexuales hasta en las más altas instancias, sólo que estos, a diferencia de Robinson, hacen votos para que no se haga público.

En España, el presidente de la Plataforma Popular Gay, Carlos Biendicho, declaró a los medios de comunicación en febrero de 2002 que revelaría "la identidad de tres sacerdotes, que en la actualidad son ciudadanos obispos", con los que habría mantenido "relaciones sexuales", si la Iglesia tomaba represalias contra José Mantero, sacerdote de Valverde del Camino. Mantero había sido entrevistado en Zero, la revista española de temática homosexual de mayor difusión, haciendo pública su homosexualidad. Biendicho alabó la valentía del sacerdote, que "lo único que ha hecho es recuperar la libertad que como ser humano tienen secuestrada los homosexuales católicos por el Vaticano", y amenazó directamente a los obispos mencionados que si tras revelar su identidad negaban haber mantenido relaciones, diría "cuáles son sus peculiaridades anatómicas" pidiendo "que un forense lo certifique". La ocultación jerárquica de la homosexualidad en el clero no sólo se hace en vida. El estigma puede acompañar al desdichado sacerdote a la tumba. Un reportaje del diario The Kansas City Star estableció, tras realizar entrevistas y analizar los certificados de defunción, que "el índice de mortandad de sacerdotes por SIDA es al menos cuatro veces mayor que el de la población en general" en EEUU. Sólo es una estimación, según el periódico, debido al sistemático ocultamiento de información por parte de la jerarquía católica. Aunque esta afirmación levantó una gran polvareda y se cuestionó la metodología seguida en la investigación, en varios países ha habido casos de sacerdotes fallecidos de SIDA cuyos partes de defunción atribuyen la muerte a otras enfermedades o "causas naturales" por instrucción de la autoridad eclesial. La revista española Interviú denunció hace unos años esta misma situación y publicó el caso de un sacerdote homosexual enfermo que exigía que se reconociera que la causa de su fallecimiento iba a ser el SIDA.

Es evidente que el debate sobre el celibato voluntario supone un grave problema interno para la Iglesia Católica, si fuera acompañado de la legislación del matrimonio homosexual. La sola idea de dos sacerdotes homosexuales siendo casados por un tercero aterra al Vaticano y supondría el desmoronamiento definitivo e incontestable de todo el discurso homofóbico de la Iglesia Católica. El dicasterio vaticano considera que la ordenación sacerdotal de homosexuales es "totalmente desaconsejable, imprudente y peligrosa", a la vez que la Conferencia Episcopal norteamericana se propone "asegurarse de que los seminarios no son lugares que estimulen la homosexualidad". De hecho, la admisión del matrimonio homosexual en el derecho civil podría provocar por esta razón un retroceso en la admisión del celibato voluntario en el derecho canónico, que en círculos del Vaticano se habría pospuesto para que la decisión recaiga en el sucesor de Karol Wojtyla en el próximo papado. Un 25% de los sacerdotes del mundo han abandonado ya el celibato y suman más de 100.000, de los que un 10% siguen ejerciendo su ministerio. Para el presidente de la Conferencia Episcopal y arzobispo de Madrid, Antonio María Rouco Varela, "el que no quiera ser célibe, no sirve para sacerdote". La enfermedad de Rouco y la derrota del Partido Popular en las elecciones de marzo, han anulado definitivamente sus posibilidades como candidato papal, aspiración que aparentemente contaba con apoyos en el Vaticano.

En la opinión pública se está abriendo paso, escándalo tras escándalo, la idea de que la estigmatización católica de determinadas conductas sexuales de puertas afuera de la Iglesia ha convertido la propia vida religiosa en el refugio sectario de quienes sufren socialmente ese estigma. A la vista de los hechos, resulta lógico preguntarse si la negación o prohibición de una sexualidad sana y de la planificación familiar no ha llenado las instituciones y organismos eclesiales de los proscritos sexuales a los que el Vaticano pretendía "salvar" con sus políticas restrictivas. Trágica o irónicamente, parece que la Iglesia Católica hubiera convertido en su principal fuente de vocaciones las "desviaciones sexuales" que dicta perseguir. Por ello, resulta lógico que cuestionemos el acercamiento de nuestros hijos e hijas a la Iglesia a través del sistema educativo general, ya que esta institución se encuentra hoy más que nunca bajo sospecha, por el predominio de valores socialmente retrógrados y sectarios en la jerarquía católica, y por las constantes denuncias que los están socavando en todo el mundo.

## **Anexos:**

Para un estudio de los antecedentes históricos de la intolerancia sexual en la Iglesia Católica, puede consultarse "Tendencias y herencias de la sexualidad: de la cristiandad medieval a la colonial":

<http://www.goethe.de/HN/BOG/rosa/documentos/borja.pdf>

Como lectura complementaria de antecedentes históricos sobre la conducta sexual del clero, en relación con el Archipiélago puede consultarse el libro de Francisco Fajardo Spínola "Las Víctimas del Santo Oficio. Tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias", 2003 (pág. 193).

Para elaborar este artículo guardo una deuda con Pepe Rodríguez, cuya página web es de obligada visita para cualquier persona interesada en profundizar en esta realidad:

<http://www.pepe-rodriguez.com/>

La "otra Iglesia" tiene algunos referentes progresistas llenos de dignidad, como Ernesto Cardenal o Pedro Casaldáliga. En relación con nuestro artículo, el nº 1412 de El País Semanal publicó una interesante entrevista a Casaldáliga, cuya lectura recomiendo:

<http://www.pepenerin.net/casaldaligapobres.htm>